

Medellín, 29 de marzo de 2023

Señor(a)

Empresario(a) Afiliado(a)

Asunto: Canales de atención para la fusión por absorción entre Comfenalco Antioquia y Comfamiliar Camacol.

Apreciado(a) Afiliado(a),

Nos alegra comunicarle que, desde el 31 de marzo de 2023, Comfamiliar Camacol y Comfenalco Antioquia somos una Caja con un único propósito: trabajar por una transformación social sostenible e incluyente en la que el bienestar sea un bien colectivo que impacte positivamente la vida de nuestros trabajadores, sus familias y la comunidad. Así, seguiremos construyendo historias alrededor de un propósito poderoso y lleno de significado: el bienestar como un bien colectivo, que impacte positivamente la vida de nuestros trabajadores, sus familias y la comunidad.

Hoy queremos reiterarle nuestro agradecimiento por su confianza y darle la bienvenida a su nueva caja de compensación. A partir del primero de abril de 2023, la empresa que usted representa, sus trabajadores y beneficiarios, estarán afiliados a Comfenalco Antioquia, una Caja en la que trabajamos diariamente para estar más cerca al corazón de nuestros afiliados y para convertirnos en su mejor aliado en la gestión del bienestar.

Nos permitimos informarle que, para acompañarlo en la gestión de los procesos de afiliación y aportes en Comfenalco Antioquia, usted deberá tener en cuenta lo siguiente:

Reporte de novedades como:

- a. Afiliación de trabajadores y su grupo familiar.
- b. Actualizaciones de datos de los trabajadores y su grupo familiar.
- c. Presentación de certificados escolares.
- d. Presentación de novedades, inquietudes y reclamos relacionadas con la cuota monetaria.
- e. Solicitud de certificados de afiliación.
- f. Transferencia, devolución y trámites asociados al proceso de aportes parafiscales.



@comfenalcoant

Información para capacitar sobre afiliación a través de internet:

Para generar una buena experiencia con nuestro portal web de afiliaciones y novedades, es importante que nos envíe al mismo correo los siguientes datos de la persona encargada del proceso de afiliación en su empresa:

- Nit de la empresa.
- Nombre de la empresa.
- Número de identificación de la persona encargada.
- Nombres y apellidos.
- Correo electrónico.
- Celular.

Proceso de afiliación trabajadores con su grupo familiar:

Mientras le brindamos la capacitación en el portal web de afiliaciones y novedades, deberá descargar el formulario de afiliación en el siguiente link:

<https://www.comfenalcoantioquia.com.co/personas/servicios/subsidios/afiliate-con-nosotros>

Tenga en cuenta que para gestionar los procesos anteriormente mencionados, toda la información deberá ser enviada al correo novedadescaja@comfenalcoantioquia.com o presentarla en los diferentes Centros de Servicios de Comfenalco Antioquia, a partir del 10 de abril, podrá hacerlo en las anteriores sedes de Comfamiliar Camacol.

Aportes mensuales:

Es indispensable que a partir del 1° de abril de 2023, los aportes que usted mensualmente venía cancelando a favor de Comfamiliar Camacol, sean pagados a Comfenalco Antioquia (CCF03). Este cambio se debe realizar a través del operador PILA por el cual usted efectúa los pagos al sistema general de seguridad social. Así, garantiremos el pago de la cuota monetaria y el acceso a los diferentes beneficios que ahora tendrán en Comfenalco Antioquia.

Comfenalco Antioquia seguirá girando la cuota monetaria de sus trabajadores, según el medio de pago donde Comfamiliar Camacol venía realizando.

Recuerde las fechas de pago:

El decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 señala los plazos que se tienen para pagar los aportes a seguridad social y aportes parafiscales cuando haya lugar a ellos, que son los siguientes en el 2023:

Plazos para el pago de los aportes 20	
Día hábil de cada mes	Últimos dígitos del Nit o de la cédula
2	00 al 07
3	08 al 14
4	15 al 21
5	22 al 28
6	29 al 35
7	36 al 42
8	43 al 49
9	50 al 56
1	57 al 63
11	64 al 69
12	70 al 75
13	76 al 81
14	82 al 87
15	88 al 93
16	94 al 99

Si el aportante es una persona jurídica, se toma los dos últimos dígitos de su Nit sin considerar el dígito de verificación; y si es una persona natural, se toman los dos últimos dígitos de su cédula de ciudadanía.

Canales de atención:

Es importante tener en cuenta que desde el 31/03/2023 se deshabilitarán los canales de atención de Comfamiliar Camacol, por los cuales usted y sus trabajadores se comunicaban.

Estos son:

- Portal de afiliaciones Mercurio web: <https://comfamiliarcamacol.syseu.com.co/Mercurio>
- Correos electrónicos:
 - afiliaciones@comfamiliarcamacol.com
 - aportesubsidios@comfamiliarcamacol.com

Entendemos que esta transición pueda generar inquietudes; sin embargo, estamos seguros que pronto este proceso será estabilizado y soportado por el equipo de trabajo de Comfenalco Antioquia.

Para brindarle un acompañamiento más cercano, tenemos a su disposición las líneas telefónicas donde podrá ponerse en contacto para solucionar dudas y gestionar trámites:

- **Call Center Comfenalco Antioquia:** (604) 4447110
- **Línea única:** (604) 2302000 extensiones 244, 282, 284, 285, 325.

Esta fusión nos permitirá continuar impactando vidas y fortalecer nuestra estrategia social y territorial en los 125 municipios de las nueve regiones de Antioquia, a donde llegamos con una oferta de valor integral que se traduce en bienestar. Desde ya lo invitamos a conocer nuestros canales de comunicación y comenzar a disfrutar de una amplia oferta de bienestar para todos.

Página web: www.comfenalcoantioquia.com.co

Redes sociales:

- Instagram: <https://www.instagram.com/comfenalcoant/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/ComfenalcoAnt>
- Twitter: <https://twitter.com/ComfenalcoAnt>

Deseamos que juntos continuemos escribiendo historias de bienestar para sus trabajadores y sus familias. ¡Bienvenidos a Comfenalco Antioquia!

Atentamente,



MÓNICA MARÍA RAMÍREZ RÍOS
Gerente Financiera